

JUZGADO LABORAL

El Juez del Juzgado de Primera Instancia en lo Laboral de la 4a Nominación de la ciudad de Rosario por el presente hace saber que dentro de los autos: RODRIGUEZ, VICTOR CARLOS c/CERRUTTI, HECTOR J. s/Cobro de Pesos Laboral; Expte. Cert., Expte. Nº 386/2009, se ha dispuesto lo siguiente: Rosario, 13 de octubre de 2011. Téngase presente la denuncia del fallecimiento del demandado Héctor Cerrutti. Cítese y emplácese a los herederos del mismo por intermedio de edictos conforme lo dispone el art. 597 CPCC a los herederos para que en el término de tres días comparezcan al juicio, bajo apercibimientos de Ley. Notifíquese esta providencia en el domicilio real denunciado en su oportunidad por el causante. Expte. Nº 386/2009. Fdo. Dr. Gramegna (Juez) - Gustavo Andrés Jukic, secretario. Secretaría, Diciembre de 2011.

S/C 160565 Mar. 14 Mar. 16

TRIBUNAL COLEGIADO

Por disposición del Tribunal Colegiado de Familia de la 5ta. Nominación de Rosario, dentro de los autos caratulados: "CEPEDA, ANALIA VERÓNICA c/GODOY, VICTOR CARMELO s/DIVORCIO VINCULAR", Expte. Nº 2256/06. "Auto Nº 4406. Rosario, 29 de Noviembre de 2011. Atento lo informado por el encargado de mesa de entradas no habiendo comparecido la demandada a estar a derecho en el término legal para hacerlo, encontrándose debidamente notificado conforme edictos agregados, decláreselo rebelde. Notifíquese de conformidad con el art. 77 CPC. Insértese, déjese copia y hágase saber. (Autos: "CEPEDA ANALIA c/GODOY VICTOR s/Divorcio", Expte. Nº 2256/06. Fdo.: Dr. Ricardo Dutto, Juez. Dra. Carla Camila Roimeser, Secretaria. En tal sentido se declara rebelde al Sr. Godoy, Víctor Carmelo. Secretaría, 23 de Diciembre de 2011. Tania Camila Rolmeser, secretaria.

§ 11 160576 Mar 14 Mar 16

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

El Sr. Juez de Distrito en lo Civil y Comercial de la 13ra. Nominación de Rosario, Dra. Marta Gurdulich, dentro de los autos caratulados: "BALLARINI, MARCELO CÉSAR c/MARCEL INMOBILIARIA S.R.L", Expte. Nº 641/11, ha dispuesto notificar por edictos los siguientes decretos: Rosario. 21 de Julio de 2011. "Por presentado, domiciliado, en el carácter invocado a mérito del poder especial acompañado que deberá reponer, otórgasele la participación legal que corresponda. Por iniciada la acción que expresa. Imprímase a los presentes el trámite de juicio ordinario. Cítese a la parte demandada a comparecer a estar a derecho por el término y bajo los apercibimientos de ley. Notifíquese por cédula. Ofíciase al Registro de la propiedad a los fines de que informe el titular registral del inmueble; y al Registro de Procesos Universales a los fines que informe la existencia de proceso concursal, quiebra o sucesión del demandado. Fdo: Paula Sansó (en suplencia); Jessica Cinalli (Secretaria). Otro: Rosario, 19 de Octubre de 2011. Informando verbalmente la Actuaría en este acto que el demandado Marcel Inmobiliaria S.R.L. no ha comparecido a estar a derecho, decláraselo rebelde y prosiga el juicio sin su representación. Notifíquese por cédula". Fdo: Pedro A. Boasso (en suplencia).

Jessica Cinalli (secretaria). Expte. N° 641/11. Jessica Cinalli, secretaria.
§ 11 160608 Mar 14 Mar 16

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito de la 16ª Nominación de Rosario, Dr. Pedro A. Boasso, en los autos "BANCO MACRO S.A. C/ SANTANA, JORGE A. s/Ejecutivo", Expte. 1244/09, se hace saber que se ha resuelto: "N° 106. Rosario, 16 de febrero de 2012. Y Vistos... Y Considerando... Fallo: 1) Ordenando llevar adelante la ejecución hasta tanto la actora se haga íntegro cobro de la suma reclamada con más sus intereses que se fijan en el 24% anual por todo concepto desde la mora y hasta el efectivo pago. 2) Imponiendo las costas a la parte demandada vencida (Art. 251 C.P.C.C.). 3) Regular los honorarios profesionales de la Dra. María Paula Salvo (CUIT N° 27-26667637-4) en 14,55 jus unidad de honorario profesional de Abogados y Procuradores equivalente a la suma de \$ 4.600. Hacer saber que los honorarios regulados devengarán un interés equivalente a la tasa pasiva promedio anual capitalizable cada treinta días y según publicación del B.C.R.A. a computar a partir de la mora y hasta el día del efectivo pago. 4) Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL. Insértese y hágase saber." Fdo. Dr. Pedro Boasso (Juez)- Dra. Maria Fabiana Genesio (Secretaria). En consecuencia, se hace saber que se ha ordenado llevar adelante la ejecución contra el demandado, Jorge Alberto Santana, D.N.I. N° 13.392.450. Rosario, 8 de Marzo de 2012.
§ 11 160515 Mar 14 Mar 16

Por disposición del Sr. Juez de 1ra. Instancia Circuito Ejecución 1ra. Nominación de Rosario, Dr. Federico J. Amsler, en los autos: CONSORCIO EDIFICIO AVENIDA PELLEGRINI N° 1164 c/CAVADINI MARÍA E. y Otro s/Demanda Ejecutiva - Embargo", Expte. N° 614/11, se ha ordenado citar y emplazar a los herederos de doña María Enriqueta Cavadini, para que comparezcan a estar a derecho, por el término y bajo los apercibimientos de Ley, conforme art. 597 del C.P.C.C. Patricia Silvestri, secretaria. Rosario, 7 de Marzo de 2011.
§ 11 160559 Mar 14 Mar 16

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 13ra. Nominación a cargo de la Dra. Marta M. Gwdulich, se cita y emplaza a los demandados: Glavinskaskas, Edgardo Daniel y Bravo, Domingo Ceferino, para que comparezcan a estar a derecho, por el término y bajo apercibimientos de ley, dentro de los autos: "PROVINCIA ART. S.A. c/GLAVINSKASKAS BRAVO S.H. y Otros s/Demanda Ejecutiva", Expte. N° 805/11. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y hall de Tribunales. Jessica Cinalli. Rosario, Marzo 2012.
§ 11 160511 Mar 14 Mar 16

La Sra. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 13ra. Nominación de Rosario, hace saber que en los autos caratulados: "GALLIGANI, MARIA A. s/Propia Quiebra", Expte. N° 700/00, se ha resuelto por Auto Nro. 99 de fecha 9 de Febrero de 2012 poner de manifiesto en la Oficina el Informe Final y Proyecto de Distribución, regulándose los honorarios de los profesionales intervinientes. Publíquese sin cargo por el término de (2) dos días. Secretaría, 28 de Febrero de 2012. Jessica Cinalli,

secretaria.

S/C 160614 Mar. 14 Mar. 15

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Circuito de la 3ra. Nominación de Rosario, Dr. Armando A. Bonino, en los autos: "BANCO DE LA NACION ARGENTINA c/NERI, MARIA FERNANDA s/Cobro", Expte. Nº 2863/01, se hace saber que se ha resuelto: Nº 343. Rosario, 24 de Febrero de 2012. Y Vistos:... Y Considerando:... Fallo: Haciendo lugar a la demanda, condenando a la accionada María Fernanda Elvira Neri a abonar a la actora, en el término de cinco días de notificada la planilla que deberá practicar esta última, la suma resultante de la misma, transformándose el monto reclamado en dólares estadounidenses en pesos atento lo dispuesto en Decreto Nº 214/02 y Decreto Nº 762/02, debiendo aplicarse en adelante la normativa positiva en relación, de conformidad con los considerandos vertidos. Costas a la demandada (Art. 251 del CPC). Dr. Bonino (Juez); Alejandra J. Martínez, (Secretaria). Rosario.

§ 11 160514 Mar 14 Mar 16

Por disposición del Juzgado de 1ra. Instancia de Distrito de la 8va. Nom. de la ciudad de Rosario a cargo del Dr. Pedro A. Boasso (Juez); Secretaria del Dr. Santiago M. Malé Franch. Se hace saber a la Sra. Peralta Vanesa Guadalupe, D.N.I. 28.520.441, que en los autos caratulados: CREDIFE S.A. c/PERALTA VANESA GUADALUPE s/Ejecutivo; Expte. Nº 420/2011, de trámite en el Juzgado de referencia, se ha dictado la siguiente providencia judicial: Rosario, 10/02/2012. Informando verbalmente el Actuario en este acto que la parte demandada, no ha comparecido a estar a derecho, decláresela rebelde y prosiga el juicio sin su representación. Agréguese la cédula acompañada. Notifíquese por cédula. Firmado: Dr. Santiago M. Malé Franch, Secretario. Dr. Pedro A. Boasso, Juez. Se hace saber el presente decreto a la interesada el que se publicará a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL por el término de ley. Rosario, Marzo de 2012. Santiago M. Malé Franch, secretario.

§ 11 160617 Mar. 14 Mar. 16

En autos FACCENDINI MAURO c/SILVA JULIETA ROSANA s/Ejecutivo; Expte. Nº 1004/2011, de trámite por ante el Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 13ra. Nominación de Rosario, a cargo de la Dra. Gurdulich (Juez), Secretaría de la autorizante, se ha ordenado citar a la demandada Julieta Rosana Silva, D.N.I. Nº 32.251.544, para que comparezca a estar a derecho por el término de 3 días y bajo los apercibimientos de ley. Lo que se publica y hace saber a todos los fines y efectos legales. Jessica Cinalli, secretaria.

§ 11 160475 Mar. 14 Mar. 16

El Sr. Juez de Primera Instancia Civil y Comercial de la 8va. Nominación de Rosario se tenga por presentado informe final y proyecto de distribución dentro de los autos caratulados: BERON HECTOR ORLANDO s/Quiebra; Expte. Nº 957/03. Rosario, 29 de febrero de 2012. Dr. Alejandro Pedro Martín (Juez en suplencia). Santiago M. Malé Franch, secretario.

S/C 160526 Mar. 14 Mar. 15

La Sra. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 13ra. Nominación de Rosario, hace saber que en los autos caratulados EMPRESA DE TRANSPORTE AUTOMOTOR MOLINO BLANCO S.R.L. s/Quiebra; (Expte. N° 1241/04), se ha resuelto por Auto Nro. 134 de fecha 13 de febrero de 2012 poner de manifiesto en la Oficina el Informe Final y Proyecto de Distribución, regulándose los honorarios de los profesionales intervinientes. Publíquese sin cargo por el término de (2) dos días. Secretaría, 2 de marzo de 2012. Jessica Cinalli, secretaria.

S/C 160615 Mar. 14 Mar. 15

La Sra. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 13ra. Nominación de Rosario, hace saber que en los autos caratulados ARGAÑARAZ, MIGUEL ANGEL s/Propia Quiebra; (Expte. N° 1397/06), se ha resuelto por Auto Nro. 236 de fecha 28 de febrero de 2012 poner de manifiesto en la Oficina el Informe Final y Proyecto de Distribución, regulándose los honorarios de los profesionales intervinientes. Publíquese sin cargo por el término de (2) dos días. Secretaría, 1 de marzo de 2012. Jessica M. Cinalli, secretaria.

S/C 160616 Mar. 14 Mar. 15

El señor Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial N° 9 de la ciudad de Rosario, a cargo del Dr. Marcelo Ramón Bergia, secretaría de la Dra. Eliana C. Gutiérrez White, dentro de los autos caratulados MENA, NORMA B. y Otro c/CARRANZA, MANUEL s/Escrituración; Expte. N° 1092/11, se notifica a los herederos, acreedores o legatarios del Sr. Manuel Marcelo Carranza lo siguiente: Rosario, 28 de febrero de 2012. Informado verbalmente el actuario que los herederos de la parte demandada no han comparecido a estar a derecho decláreselo rebelde. Notifíquese por edictos. Expte. N° 1092/11. Fdo. Dr. Marcelo Ramón Bergia, Juez y Dra. Eliana C. Gutiérrez White, Secretaria. Rosario, 2 de Marzo de 2012. Eliana C. Gutiérrez White, secretaria.

§ 11 160586 Mar. 14 Mar. 16

El Juez Civil y Comercial de la Tercera Nominación de Rosario Dr. Hernán Carrillo, hace saber en cumplimiento de lo dispuesto por el Art. 218 de la ley 14.522, que en autos T.A.N.A. S.R.L. s/Quiebra; Expte. 1510/97, se ha presentado el Informe Final. Asimismo se ha procedido a la regulación de honorarios a los funcionarios de la quiebra: A favor de Lucía Olivero y de Eduardo Ghidinelli la suma de \$ 22.028,35, (un. Jus. 69,48), correspondiendo el 60% para el síndico y el 40% para el abogado patrocinante y a favor del Dr. Di Pietro, Néstor la suma de \$ 6.290,80, (un. Jus. 19,09). Gabriela B. Cossovich, secretaria.

S/C 160578 Mar. 14 Mar. 15

El Juez Civil y Comercial de la Tercera Nominación de Rosario Dr. Hernán Carrillo, hace saber en cumplimiento de lo dispuesto por el Art. 218 de la ley 14.522, que en autos

ARDUSSO, RAUL s/Concurso Preventivo - Hoy Quiebra; Expte. 1149/97, se ha presentado el Informe Final. Asimismo se ha procedido a la regulación de honorarios a los funcionarios de la quiebra: A favor de Lucía Olivero la suma de \$ 20.025 (un. Jus. 69,68) y a favor del Dr. Luis Martín Bedouret la suma de \$ 8.582. (un. Jus. 29,86). Gabriela B. Cossovich, secretaria.

S/C 160579 Mar. 14 Mar. 15

La Juez del Juzgado de Primera Inst. Distrito Civil y Comercial N° 14 de Rosario, por el presente hace saber que en autos EQUITY TRUST COMPANY ARGENTINA S.A. c/COHEN RICARDO y Otro s/Demanda Ejecutiva; Expte. N° 422/09, se ha dispuesto en fecha 13/02/12: Informando verbalmente la Actuaria en este acto que los herederos de Juan Cohen no han comparecido a estar a derecho decláraselos rebeldes y siga el juicio sin su representación. Notifíquese por edictos. A lo demás solicitado, oportunamente. Fdo. Dr. Marcelo Quaglia, Juez. Jorgelina Entrocasi, secretaria.

§ 11 160573 Mar. 14 Mar. 16

El señor Juez de Primera Instancia de Circuito de la Primera Nominación de la ciudad de Rosario, cita y emplaza a los herederos de Isidora González a fin de que los mismos comparezcan a estar a derecho dentro de los caratulados: SCARCELLO LUISA ANGELA c/GONZALEZ ISIDORA s/Desalojo, Expte. 1859, año 2010 en el plazo de cinco (5) días de la última publicación bajo apercibimientos de declararlos en rebeldía, de trámite ante este Tribunal según el decreto que se transcribe: Rosario, 12 de Octubre de 2011. estando acreditado el fallecimiento de Isidora González, conforme lo dispuesto por el Art. 597 del Código Procesal Civil y Comercial, emplácese por edictos a sus herederos para que comparezcan a estar a derecho dentro del término de cinco(5) días de la última publicación, bajo apercibimientos de declararlos en rebeldía publíquense los edictos citatorios por tres (3) días y en la forma prescripta por el Art. 67 del Código citado. Expte. 1859/10. Fdo. Gonzalez - Barro. Rosario, 7 de Marzo de 2012. Marcela M. Barro, secretaria.

§ 11 160557 Mar. 14 Mar. 16

Por disposición del Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 12da. Nominación de Rosario, la Secretaria que suscribe hace saber que en los autos caratulados ECHENIQUE MIGUEL A. y Otro s/Realización de Bienes; (Expte. N° 1189/2011) que tramitan por ante el Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 12da. Nominación de Rosario, se ha resuelto: F° 263, T° 56, N° 276. Rosario, 6 de Marzo de 2012. Vistos:... y Considerando:... Resuelvo: 1) Ordenar la venta "en block" de seis lotes de terreno situados en el distrito Alvear departamento Rosario, los cuales según plano que cita su título registrado bajo el número 87.337 año 1976, se designan con los números "5", "6", "7", "14", "15" y "16", de la manzana letra "D", con base de \$ 161.250. 2) Aprobar el Pliego de Bases y Condiciones transcripto en los considerandos de la presente. 3) Las ofertas en sobre cerrado, con las formalidades descriptas en los considerandos de la presente, se podrán efectuar hasta el día 22 de Marzo de 2012 a las 10 horas y la apertura de los mismos se llevará a cabo el mismo día a las 10,30 horas en la Sala de Audiencias del Juzgado con la presencia del Juez, Sindicatura y oferentes. 4)

Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL por cinco días y diario El Forense, y publicidad complementaria en el diario La Capital. Insértese, agréguese copia y hágase saber. Rosario, 08 de Marzo de 2012. Agustina Filippini, secretaria.

S/C 160601 Mar. 14 Mar. 20

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial N° 18 de Rosario (Prov. de Santa Fe), el/la Secretario/a que suscribe comunica que se ha intimado el pago y citado de remate a Pedro Darío Fabio, en su carácter de titular de la Cuenta de Ingresos Brutos N° 021-272284-2, por deuda correspondiente a Ingresos Brutos, Recargos e Intereses y Multas de los períodos 12 M del año 2005; 01 M, 04 M, 05 M, 06 M, 11 M y 12 M del año 2006; 01 M del año 2007 y multa por infracción a los deberes formales del año 2008, para que oponga excepción legítima en el término de ley dentro de los autos ADMINISTRACION PROVINCIAL DE IMPUESTOS c/FABIO, PEDRO DARIO s/Apremio Fiscal; (Expte. N° 2172/08), bajo apercibimiento de llevarse adelante la ejecución. Publíquense sin cargo por cinco (5) días (Art. 76 del Código Fiscal de la Pcia. de Santa Fe - t.o. 1997 y modif.). Rosario, 17 de Febrero de 2012. Myrian R. Huljich, secretaria.

S/C 160627 Mar. 14 Mar. 20

El Sr. Juez de 1ra. Inst. de Distrito en lo C. y C. 8va. Nom. de Rosario en los autos SALVAGNO FERNANDO LUIS c/DEKLEVA JUANA s/Adquisición por Usucapión; Expte. 384/10, ha dispuesto: Rosario, 28/02/12. Por acreditado el fallecimiento de la demandada. Cítese y emplácese a los herederos de Juana Dekleva a los fines de comparecer a estar a derecho, por el término y bajo los apercibimientos de ley. Sin perjuicio de la notificación por cédula, publíquense los edictos de ley en el BOLETIN OFICIAL (Art. 597, C.P.C.C.). Notifíquese por cédula. Rosario, 6 de Marzo de 2012. Santiago M. Malé Franch, secretario.

§ 11 160530 Mar. 14 Mar. 16

El Sr. Juez de 1ra. Inst. de Distrito en lo C. y C. 4ta. Nom. de Rosario en los autos MONTALTO ANGEL c/ARZUBI ANA MARIA y Ot. s/Cumplimiento de Contrato; Expte. 656/07, ha dispuesto. Rosario, 29/02/12. Téngase por ampliada la demanda contra los herederos de Ana María Arzubí, Elba Berta Hilda Puccio Posse, Hugo Raúl Puccio Posse y María Ignacia Rius. Cítese y emplácese a los mismos para que comparezcan a estar a derecho por el término y bajo los apercibimientos de ley. Notifíquese por edictos. Rosario, 7 de Marzo de 2012. Santiago M. Malé Franch, secretario.

§ 11 160535 Mar. 14 Mar. 16

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Circuito de Ejecución Civil N° 2 de Rosario (Prov. de Santa Fe), el/la Secretario/a que suscribe comunica que se ha intimado el pago y citado de remate a MIGUEL ANGEL PAVESE, por deuda correspondiente a Impuesto de Sellos, Impago y vencido por un sellado irregular estampado en formulario 08, reclamado a través del dictado de la Resolución N° 1350 - 5/07 de cierre de sumario dentro del Expte. N° 13302-0439689-2 de la Administración Provincial de Impuestos de

Santa Fe, para que oponga excepción legítima en el término de ley dentro de los autos ADMINISTRACION PROVINCIAL DE IMPUESTOS c/GOMEZ, ALEJANDRA y Otro s/Apremio Fiscal; (Expte. N° 2494/08), bajo apercibimiento de llevarse adelante la ejecución. Publíquense sin cargo por cinco (5) días (Art. 76 del Código Fiscal -de la Pcia. de Santa Fe- t.o. 1997 y modif.). Rosario, 5 de Marzo de 2012. Ma. Genoveva Somaschial, secretaria subrogante.

S/C 160626 Mar. 14 Mar. 20

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 10ma. Nom. de Rosario, Dr. Eduardo Oroño, dentro de los autos caratulados: SAN CRISTOBAL SMSG c/MATEOS, FLORENCIO s/Ejecutivo; (Expte. N° 328/11), se ha ordenado lo siguiente: Rosario, 25 de Noviembre de 2011. A lo solicitado y las constancias de autos, e informada verbalmente la Actuaria, en este acto que la demandada: Mateos, Florencio, no ha comparecido a estar a derecho, pese a estar debidamente notificado, decláreselo rebelde y prosiga el juicio sin su representación. Notifíquese por edictos. Fdo. Dr. Eduardo Oroño (Juez); Dra. María Silvia Beduino, secretaria. Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL y en el Hall de Tribunales por el término de dos días (Art. 77 C.P.C.C.). María Silvia Beduino, secretaria.

§ 11 160488 Mar. 14 Mar. 16

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 10ma. Nom. de Rosario, Dr. Eduardo Oroño, dentro de los autos caratulados: PECCI, GRACIELA c/MATEOS, FLORENCIO s/Cobro de Pesos; (Expte. N° 1040/10), se ha ordenado lo siguiente: Rosario, 16 de Febrero de 2012. Autos para sentencia, firme que quede el presente. Notifíquese por edictos, conforme las facultades conferidas por el Art. 62, Inc. 8 del C.P.C. Fecho: Informe Mesa de Entrada sobre la existencia de escritos sueltos. Fdo. Dr. Eduardo Oroño (Juez); Dra. María Silvia Beduino (Secretaria). Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL y en el Hall de Tribunales por el término de dos días (Art. 67 C.P.C.C.). María Silvia Beduino, secretaria.

§ 11 160492 Mar. 14 Mar. 16

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 10ma. Nom. de Rosario, Dr. Eduardo Oroño, dentro de los autos caratulados: PECCI, GRACIELA c/MATEOS, FLORENCIO s/Cobro de Pesos; (Expte. N° 1039/10), se ha ordenado lo siguiente: Rosario, 16 de Febrero de 2012. Autos para sentencia, firme que quede el presente. Notifíquese por edictos, conforme las facultades conferidas por el Art. 62 Inc. 8 del C.P.C. Fecho: Informe Mesa de Entrada sobre la existencia de escritos sueltos. Fdo. Dr. Eduardo Oroño (Juez); Dra. María Silvia Beduino (Secretaria). Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL y en el Hall de Tribunales por el término de dos días (Art. 67 C.P.C.C.). María Silvia Beduino, secretaria.

§ 11 160493 Mar. 14 Mar. 16

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 10ma. Nominación de Rosario, Dr. Eduardo Domingo Oroño y Secretaría de la

Autorizante, se hace saber que en los autos caratulados LAFLOL, SERGIO LUIS s/Concurso Preventivo; Expte. N° 1057/11; mediante Resolución N° 427 de fecha 2 de Marzo de 2012, se ha declarado abierto el concurso preventivo de Sergio Luis LafloL, D.N.I. 16.745.583, con domicilio real en calle Chacabuco 1494, Planta Baja y domicilio ad-litem en calle Corrientes 653, Piso 3, ambos de esta ciudad. 2) Designar audiencia de sorteo de Síndico para el día 07 de marzo de 2011 a las 10:00 hs., categoría B, Oficiése a estos fines. Aceptado que fuere el cargo respectivo se designarán las fechas referidas en el Art. 14, Inc. 3, 9 y 10 L.C.Q. 3) Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL y diario Tribunal de Comercio. 4) Oficiése a fin de cumplimentar los recaudos previstos en el Art. 21 L.C.Q., los que una vez diligenciados se agregarán al legajo de copias respectivo. 5) Notifíquese a la A.P.I. conforme lo normado por el Art. 23 y Art. 29 del Código Fiscal y Art. 229 L.C.Q.; D.G.I. y la Municipalidad de Rosario. 6) Anótese la inhibición general del deudor. Líbrense los despachos de rigor a tal fin al Registro General y Registro Nacional de Automotores y demás reparticiones correspondientes. 7) Comuníquese al Registro de Procesos Concursales. 8) Intímese al concursado, bajo los apercibimientos prescriptos por el Art. 30 de la L.C. para que en el término de 3 días abone a la Sindicatura la suma de \$ 170 (pesos ciento setenta) para gastos de correspondencia (Art. 14, Inc. 8 de la L.C.). 9) Hágase saber al concursado que deberá dar estricto cumplimiento a lo normado por el Art. 25 de la L.C.Q., bajo los apercibimientos de ley. Insértese y hágase saber. Rosario, 2 de Marzo de 2012. María Silvia Beduino, secretaria.

§ 25 160498 Mar. 14 Mar. 16

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 10ma. Nominación de Rosario, Dr. Eduardo Domingo Oroño y Secretaría de la Autorizante, se hace saber que en los autos caratulados CECCHINI, SERGIO OMAR DOMINGO s/Concurso Preventivo - Hoy su Quiebra, Expte. N° 585/10; mediante Resolución N° 457 de fecha 6 de Marzo de 2012, se ha declarado la quiebra de Sergio Omar Domingo Cecchini, D.N.I. N° 16.808.280, con domicilio real y comercial en calle Juan María Gutiérrez 32, Piso 1, Oficina 11 y domicilio ad-litem en calle San Lorenzo 1521, ambos de la ciudad de Rosario. 2) Mantener en sus funciones al Síndico designado en autos. 3) Fijar el día 27 de abril de 2012 como fecha tope hasta la cual los acreedores posteriores a la verificación en el concurso podrán presentar los pedidos de verificación al síndico. 4) Fijar el día 14 de junio de 2012 para que la Sindicatura presente el Informe Individual. 5) Fijar el día 10 de agosto de 2012 para que la Sindicatura presente el Informe General. 6) Ordenar anotar la inhibición de la fallida en los Registros correspondientes. Oficiése. 7) Intimar a la fallida para que en el término de 24 hs. entregue al Síndico la documentación relacionada a su actividad. 8) Declarar la prohibición de hacer pagos al fallido los que serán ineficaces. 9) Intimar a la fallida y a los terceros para que entreguen al Síndico los bienes de aquél. 10) Fijar los días martes y viernes para notificaciones en Oficina. 11) Ordenar la publicación de edictos en el BOLETIN OFICIAL de ésta provincia. 12) Oficiar a los Juzgados donde tramitaren juicios contra la fallida, a los fines normados por el Art. 132 de la ley 24.522, los que una vez diligenciados se glosarán en el legajo de copias pertinentes. 13) Hacer saber a la fallida que solo podrán salir del país previa autorización de éste Juzgado y en las condiciones previstas por el Art. 103 de la ley 24.522, efectuándose a tales fines las comunicaciones pertinentes. 14) Desapoderar a la fallida de los bienes de su propiedad existentes a la fecha de declaración de ésta quiebra y de los que adquiera hasta su rehabilitación (Arts.

107 ss. y conchs. de la ley 24.522). 15) Proceder a la incautación de los bienes y papeles de la fallida poniéndose en posesión de los mismos al Síndico, librándose los despachos pertinentes (Art. 177/79 y Conc. L.C.). 16) Ordenar la intercepción de la correspondencia epistolar, oficiándose a esos efectos, haciéndole saber al Síndico que debe cumplimentar lo dispuesto en el Art. 114 L.C.Q. 17) Notificar al A.P.I. (a los fines del Art. 23 del Código Fiscal) a la D.G.I. y Municipalidad de Rosario. 18) Oficiar al Registro de Procesos Concursales y demás registros pertinentes. 19) Procédase a la realización de la totalidad de los bienes que componen el activo de la deudora a través del martillero que oportunamente resultare sorteado. 18) Recaratúlense las presentes actuaciones. Insértese y hágase saber. Rosario, 6 de Marzo de 2012. María Silvia Beduino, secretaria.
S/C 160503 Mar. 14 Mar. 20

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 10ma. Nominación de Rosario, Dr. Eduardo Domingo Oroño y Secretaría de la Autorizante, se hace saber que en los autos caratulados: BEJARANO CENOZ, JOSÉ LUIS s/Concurso Preventivo, Expte. Nro. 8/11; mediante Resolución Nro. — de fecha —, se ha resuelto lo siguiente; 1) Declarar la clausura por falta de activo del presente procedimiento falencial de Reinaldo Atilio Tomas Calderón, D.N.I. no 6.080.104. 2) Remitir las presentes actuaciones al Juzgado en lo Penal de Instrucción en turno, a sus efectos. 3) Disponer se comunique la presente. Insértese y hágase saber. Rosario. María Silvia Beduino, secretaria.
§ 11 160500 Mar 14 Mar 16

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 16ta. Nominación de Rosario, Dr. Pedro A. Boasso, dentro de los autos: "PEDRAZA, VICTOR s/Cambio de nombre", Expte. N° 473/11, se hace saber que Victorio Ismael Pedraza, L.E. N° 8.445.764, ha promovido sumaria información a los fines de modificar su nombre al de Víctor Ismael Pedraza, por lo que se publica el presente en el BOLETÍN OFICIAL una vez por mes en el lapso de dos meses a los fines de que se formulen observaciones dentro de los quince días hábiles computados desde la última publicación. Rosario, 15 de Febrero de 2012. María Fabiana Genesis, secretaria.
§ 15 160474 Mar 14

El Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 10ma. Nominación de Rosario, comunica por dos días que en los autos caratulados "S.M. ACRILICOS S.R.L. s/Pedido de Quiebra por Acreedor", Expte. N° 152/01, se ha dispuesto mediante resolución Nro. 24 de fecha 1º de Febrero del 2012 regular los honorarios del C.P.N. Juan Reinaldo Serra, en la suma de \$ 15.420.- los honorarios de su letrada patrocinante, Dra. María Verónica Lara en la suma de \$6.608.- monto que equivale a la cantidad de 20,90 unidades Jus; y los honorarios de los letrados patrocinantes del peticionante de la quiebra, Dres. Raúl Oscar Dassie y Eduardo Prilick en la suma de \$ 9.440.- , monto que equivale a la cantidad de 29.86 unidades Jus, en proporción de ley, aplicándose desde la mora un interés equivalente a la tasa pasiva del Banco Central de la República Argentina, Monto que no podrá ser inferior a la cantidad de unidades jus referida adicionándole un interés del 6% anual desde la notificación hasta el efectivo pago, los que serán abonados

por quien corresponda. Rosario, Marzo de 2012. María Silvia Beduino, secretaria.
S/C 160496 Mar 14 Mar 20

El Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 3ra. Nominación Rosario, Dr. Hernán G. Carrillo, cita y emplaza a los herederos, legatarios o acreedores de los Sres. María Celia Mac Cormik, Marta Virginia De Muri y Miguel Salvador De Muri, por el termino de diez (10) días, para que comparezcan a este Tribunal hacer valer sus derechos dentro de los autos caratulados "MAC CORMIK, MARIA CELIA s/Sucesión", Expte. Nº 1067/2011. Rosario, 14 de Febrero de 2012. Gabriela B. Cossovich, secretaria.
§ 15 160497 Mar 14 Mar 27

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Decimoséptima Nominación de la ciudad de Rosario, Dr. Alejandro Pedro Martín, se cita, llama y emplaza a los herederos y/o acreedores del/ la causante/s de don Walter Osvaldo Zerpa para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales dentro de los autos: "ZERPA WALTER OSVALDO s/Delcaratoria de herederos", Expte. Nº 1163/2010. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Ricardo J. Lavaca, secretario. Rosario, 6 de Marzo de 2012.
§ 15 160487 Mar 14 Mar 27

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 9na. Nominación de Rosario, se llama a los herederos, acreedores y legatarios de Cicconi, Rita Elena Irene, para que en el término de diez días comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos. Autos: "CICCONI, RITA ELENA s/Declaratoria de herederos", Expte. Nº 73/12. Rosario, 07 de Marzo de 2012. Eliana C. Gutiérrez White, secretaria.
§ 15 160473 Mar 14 Mar 27

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 16ta. Nominación de la ciudad de Rosario, Dr. Pedro A. Boasso, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de los causantes don JOSE GUADAGNIN y doña FERNANDA TORRES, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. (Expte. Nro. 30/12). Rosario, 7 de Marzo de 2012. María Fabiana Genesio, secretaria.
§ 15 160517 Mar 14 Mar 27

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 16ta. Nominación de la ciudad de Rosario, Dr. Pedro A. Boasso, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de los causantes don MIGUEL ANTONIO ESCAPARLENDIA, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. (Expte. Nº 58/12). Rosario, 8 de Marzo de 2012. María Fabiana Genesio, secretaria.
§ 15 160519 Mar 14 Mar 27

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 16ta. Nominación de la ciudad de Rosario, Dr. Pedro A. Boasso, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de los causantes don AURELIO BORDOY, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. (Expte. Nº 1287/11). Rosario, 8/03/2012. María Fabiana Genesio, secretaria.

§ 15 160518 Mar 14 Mar 27

El Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial Nº 15 de la ciudad de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don EUTROPIO DIEZ, por 10 días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 06 de Marzo de 2012.

§ 15 160620 Mar 14 Mar 27

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Decimoséptima Nominación de la ciudad de Rosario, Dr. Alejandro P. Martín, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del causante Nildo Cristina Medina, que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales dentro de los autos MEDINA NILDO CRISTINO s/Declaratoria de herederos", Expte. Nº 1003/11. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 6 de Marzo de 2012. Ricardo J. Lavaca, secretario.

§ 15 160486 Mar 14 Mar 27

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Decimoséptima Nominación de la ciudad de Rosario, Dr. Alejandro P. Martín, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de la causante Josefa Eufemia Ana Rodeiro y/o Josefa Eugenia Ana Rodeiro, que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales dentro de los autos RODEIRO JOSEFA E. A. s/SUCESIÓN, Expte. Nº 43/12. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 7 de Marzo de 2012. Ricardo J. Lavaca, secretario.

§ 15 160484 Mar 14 Mar 27

Por disposición del Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Tercera Nominación de Rosario, Dr. Hernán Carrillo, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de FERNANDEZ RAÚL ANDRÉS, D.N.I. Nº 14.081.416, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término de diez días bajo apercibimiento de ley. Lo que se publica a sus efectos, el BOLETIN OFICIAL, y en el hall de Tribunales. Rosario, 08 de Marzo de 2012. Gabriela B. Cossovich, secretaria.

§ 15 160494 Mar 14 Mar 27

El Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial Nº 14 de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don JOSÉ ROBERTO PAPPALARDO, por diez días,

para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL y hall de Tribunales. Rosario, 06 de Marzo de 2012. Jorgelina Entrocasi, secretaria.

§ 15 160570 Mar 14 Mar 27

El Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial Nº 14 de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Don LEOPOLDO ELIGIO CURATOLO, por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL y hall de Tribunales. Rosario, 05 de Marzo de 2012. Jorgelina Entrocasi, secretaria.

§ 15 160571 Mar 14 Mar 27

Por disposición del Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Tercera Nominación de Rosario, Dr. Hernán Carrillo, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de AYALA JUAN ALBERTO, L.E. Nº 6.318.893 y de SAUCEDO PABLA SEGUNDINA, D.N.I. Nº 755.506, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término de diez (10) días bajo apercibimiento de Ley. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y en el hall de Tribunales. Rosario, 2 de Marzo de 2012. Gabriela B. Cossovich, secretaria.

§ 15 160495 Mar 14 Mar 27

Por disposición del Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Tercera Nominación de Rosario, Dr. Hernán Carrillo, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de AGUZZI CARLOS ALBERTO, L.E. Nº 5.977.404, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término de diez (10) días bajo apercibimiento de ley. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL y en el hall de Tribunales. Rosario, 01 de Marzo de 2012. Gabriela B. Cossovich, secretaria.

§ 15 160499 Mar 14 Mar 27

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 6ta. Nominación de Rosario, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del causante don Eliseo Pedro Arce, para que dentro del término y bajo apercibimientos de ley, comparezcan a ejercer sus derechos dentro de autos caratulados ARCE, ELISEO PEDRO s/Declaratoria de Herederos” Expte. Nro.: 689/11. Firmado Dr. Néstor Osvaldo García, Juez. Rosario, 1 de Marzo de 2012. María Belén Baclini, secretaria.

§ 15 160548 Mar. 14 Mar. 27

El Sr. Juez de Distrito en lo Civil y Comercial de la 13ra. Nominación de Rosario, Dra. Marta Gurdulich, en Autos SPINELLI, EDUARDO ALFREDO s/Declaratoria de Herederos; Expte. 669/10, llama a los herederos, acreedores y legatarios de Spinelli Eduardo Alfredo, por diez (10) días para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, Marzo de 2012. Jessica María Cinalli,

secretaria.

§ 15 160612 Mar. 14 Mar. 27

El Sr. Juez de Distrito en lo Civil y Comercial de la 13ra. Nominación de Rosario, Dra. Marta Gurdulich, en autos HERNANDEZ, PABLO TOMAS s/Declaratoria de Herederos; Expte. 04/12, llama a los herederos, acreedores y legatarios de Hernández Pablo Tomás, por diez (10) días para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, Marzo de 2012. Jessica María Cinalli, secretaria.

§ 15 160611 Mar. 14 Mar. 27

El Sr. Juez de Distrito en lo Civil y Comercial de la 13ra. Nominación de Rosario, Dra. Marta Gurdulich, en Autos CITTA, JORGE EDUARDO s/Declaratoria de Herederos; Expte. 1386/11, llama a los herederos, acreedores y legatarios de Citta Jorge Eduardo, por diez (10) días para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, Marzo de 2012. Jessica María Cinalli, secretaria.

§ 15 160610 Mar. 14 Mar. 27

El Sr. Juez de Distrito en lo Civil y Comercial de la 13ra. Nominación de Rosario, Dra. Marta Gurdulich, en Autos TARDITTI, RUBEN GUIDO y Otra s/Declaratoria de Herederos; Expte. 368/10, llama a los herederos, acreedores y legatarios de Tarditti Rubén Guido y Tarditti Cristina Ester, por diez (10) días para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, Marzo de 2012. Jessica María Cinalli, secretaria.

§ 15 160609 Mar. 14 Mar. 27

El Sr. Juez de Distrito en lo Civil y Comercial de la 13ra. Nominación de Rosario, Dra. Marta Gurdulich, en Autos DE LA SOTA, MIGUEL FEDERICO s/Declaratoria de Herederos; Expte. 752/11, llama a los herederos, acreedores y legatarios de De La Sota, Miguel Federico, por diez (10) días para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, Marzo de 2012. Jessica María Cinalli, secretaria.

§ 15 160606 Mar. 14 Mar. 27

El Sr. Juez de Distrito en lo Civil y Comercial de la 13ra. Nominación de Rosario, Dra. Marta Gurdulich, en Autos SOLA PANDO, RAMON s/Declaratoria de Herederos; Expte. 1319/11, llama a los herederos, acreedores y legatarios de Sola Pando Ramón, por diez (10) días para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, Marzo de 2012. Jessica María Cinalli, secretaria.

§ 15 160605 Mar. 14 Mar. 27

El Sr. Juez de Distrito en lo Civil y Comercial de la 13ra. Nominación de Rosario, Dra.

Marta Gurdulich, en Autos YEDROS, SERGIO RAFAEL s/Declaratoria de Herederos; Expte. 1402/11, llama a los herederos, acreedores y legatarios de Yedros Sergio Rafael, por diez (10) días para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, Marzo de 2012. Jessica María Cinalli, secretaria.

§ 15 160604 Mar. 14 Mar. 27

El Sr. Juez de Distrito en lo Civil y Comercial de la 13ra. Nominación de Rosario, Dra. Marta Gurdulich, en Autos OLMEDO, LIDYA ESTER s/Declaratoria de Herederos; Expte. 59/12, llama a los herederos, acreedores y legatarios de Olmedo Lidya Ester, por diez (10) días para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, Marzo de 2012. Jessica María Cinalli, secretaria.

§ 15 160603 Mar. 14 Mar. 27

El Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 8va Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores y legatarios de VEDIA ISABEL VALLOUD, por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquense edictos en el BOLETÍN OFICIAL. Rosario, 6 de Marzo de 2012. Santiago Malé Franch, secretario.

§ 15 160528 Mar. 14 Mar. 27

El Sr. Juez de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 10ma. Nominación de Rosario, Dr. Eduardo Oroño, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don: CESAR MARTIN BENCI, por diez días para que comparezcan a éste Tribunal a hacer valer sus derechos. A los efectos legales se publican edictos en el BOLETIN OFICIAL y se fijan en un espacio habilitado a tal efecto en este Tribunal, conforme lo dispuesto en el art. 67 del C.P.C., reformado por la Ley N° 11.287. María Silvia Beduino, secretaria.

§ 15 160479 Mar. 14 Mar. 27

El Sr. Juez de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 10ma. Nominación de Rosario, Dr. Eduardo Oroño, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña: EDELMA ESTELA MOLINAROLI, por diez días para que comparezcan a éste Tribunal a hacer valer sus derechos. A los efectos legales se publican edictos en el BOLETIN OFICIAL y se fijan en un espacio habilitado a tal efecto en este Tribunal, conforme lo dispuesto en el art. 67 del C.P.C., reformado por la Ley N° 11.287. María Silvia Beduino, secretaria.

§ 15 160480 Mar. 14 Mar. 27

El Sr. Juez de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 10ma. Nominación de Rosario, Dr. Eduardo Oroño, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don: CASIMIRO CARMELO GALATI, por diez días para que comparezcan a éste Tribunal a hacer valer sus derechos. A los efectos legales se publican edictos en el BOLETIN OFICIAL y se fijan en un espacio habilitado a tal efecto en este Tribunal, conforme lo dispuesto en el art. 67 del C.P.C., reformado por la Ley N° 11.287. María Silvia Beduino, secretaria.

§ 15 160481 Mar. 14 Mar. 27

El Sr. Juez de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 10ma. Nominación de Rosario, Dr. Eduardo Oroño, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña: IDALIA FLORES, por diez días para que comparezcan a éste Tribunal a hacer valer sus derechos. A los efectos legales se publican edictos en el BOLETIN OFICIAL y se fijan en un espacio habilitado a tal efecto en este Tribunal, conforme lo dispuesto en el art. 67 del C.P.C., reformado por la Ley Nº 11.287. María Silvia Beduino, secretaria.

§ 15 160482 Mar. 14 Mar. 27

El Sr. Juez de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 10ma. Nominación de Rosario, Dr. Eduardo Oroño, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don: MIGUEL ARCANGEL TABARES, por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. A los efectos legales se publican edictos en el BOLETIN OFICIAL y se fijan en un espacio habilitado a tal efecto en este Tribunal, conforme lo dispuesto en el art. 67 del C.P.C., reformado por la Ley Nº 11.287. María Silvia Beduino, secretaria.

§ 15 160483 Mar. 14 Mar. 27

El Sr. Juez de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 10ma. Nominación de Rosario, Dr. Eduardo Oroño, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don y doña: CARLOS BASSINI y TRINIDAD MARIA PONCE, por diez días para que comparezcan a éste Tribunal a hacer valer sus derechos. A los efectos legales se publican edictos en el BOLETIN OFICIAL y se fijan en un espacio habilitado a tal efecto en este Tribunal, conforme lo dispuesto en el art. 67 del C.P.C., reformado por la Ley Nº 11.287. María Silvia Beduino, secretaria.

§ 15 160485 Mar. 14 Mar. 27

El Sr. Juez de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 10ma. Nominación de Rosario, Dr. Eduardo Oroño, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña y don: SOFIA ANTUN y MIGUEL YATAR, por diez días para que comparezcan a éste Tribunal a hacer valer sus derechos. A los efectos legales se publican edictos en el BOLETIN OFICIAL y se fijan en un espacio habilitado a tal efecto en este Tribunal, conforme lo dispuesto en el art. 67 del C.P.C., reformado por la Ley Nº 11.287. María Silvia Beduino, secretaria.

§ 15 160490 Mar. 14 Mar. 27

El Sr. Juez de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 10ma. Nominación de Rosario, Dr. Eduardo Oroño, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don/doña: JUAN JOSE FLORES, por diez días para que comparezcan a éste Tribunal a hacer valer sus derechos. A los efectos legales se publican edictos en el BOLETIN OFICIAL y se fijan en un espacio habilitado a tal efecto en este Tribunal, conforme lo dispuesto en el art. 67 del C.P.C., reformado por la Ley Nº 11.287. María Silvia Beduino, secretaria.

§ 15 160491 Mar. 14 Mar. 27

El señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 9na. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores y legatarios de MANUEL RAMON CADAHIA, por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 7 de Marzo de 2012. Santiago M. Malé Franch, secretario.

§ 15 160533 Mar. 14 Mar. 27

El señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 8va. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores y legatarios de PABLO JUAN RAVIZZINI, por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 6 de Marzo de 2012. Santiago M. Malé Franch, secretario.

§ 15 160532 Mar. 14 Mar. 27

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Decimoséptima Nominación de la ciudad de Rosario, Dr. Alejandro P. Martín, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del causante Alberto Mario Fernández que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales dentro de los autos FERNANDEZ ALBERTO MARIO s/Sucesión, Expte. N° 59/12. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 5 de marzo de 2012. Ricardo J. Lavaca, secretario.

§ 15 160489 Mar. 14 Mar. 27

Por disposición del Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Tercera Nominación de Rosario, Dr. Hernán Carrillo, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de PEREZ ROBERTO, D.N.I.: 4.906.088 y de CHAPPEL NILDA RAMANO, L.C.: 2.959.461, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término de diez (10) días bajo apercibimiento de Ley. Lo que se publica a sus efectos, el BOLETIN OFICIAL, y en el Hall de Tribunales. Rosario, 01 de Marzo de 2012. Gabriela B. Cossovich, secretaria.

§ 15 160501 Mar. 14 Mar. 27

Por disposición del Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Tercera Nominación de Rosario, Dr. Hernán Carrillo, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de AÑÑOS BERNARDO, L.E.: 4.340.086, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término de diez (10) días bajo apercibimiento de ley. Lo que se publica a sus efectos, el BOLETIN OFICIAL, y en el hall de Tribunales. Rosario, 1 de Marzo de 2012. Gabriela B. Cossovich, secretaria.

§ 15 160502 Mar. 14 Mar. 27

El Sr. Juez de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 7ma. Nominación de Rosario llama a herederos, acreedores o legatarios de MARIA YACOPINO, por el término

de diez días, para que comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 8/3/2012. Liliana Peruchet de Fabbro, secretaria.

§ 15 160556 Mar. 14 Mar. 27

El Sr. Juez de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 7ma. Nominación de Rosario, llama a herederos, acreedores o legatarios de NORMA NOEMI FERREYRA, por el término de diez días, para que comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 8/3/2012. Liliana Peruchet de Fabbro, secretaria.

§ 15 160555 Mar. 14 Mar. 27

El Sr. Juez de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 7ma. Nominación de Rosario llama a herederos, acreedores o legatarios de VIOLETA BERTA CASTELLI, por el término de diez días, para que comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 8/3/2012. Liliana Peruchet de Fabbro, secretaria.

§ 15 160554 Mar. 14 Mar. 27

El Sr. Juez de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 9na. Nominación de Rosario llama a herederos, acreedores o legatarios de JOSEFINA FERNANDEZ, por el término de diez días, para que comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 8/3/2012. Liliana Peruchet de Fabbro, secretaria en suplencia.

§ 15 160553 Mar. 14 Mar. 27

FIRMAT

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL Y DEL TRABAJO

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral de Firmat, a cargo de la Dra. Sylvia C. Pozzi, secretaria de la Dra. Laura M. Barco, se cita y emplaza a los herederos y/o legatarios de don Marín Menna, para que comparezcan a hacer valer sus derechos por el término y bajo los apercibimientos de ley. Autos: "NATALI ARTURO ARMANDO s/Declaratoria de herederos", Expte. N° 2/12. Firmat, 17 de Febrero de 2012. Laura M. Barco, secretaria.

§ 15 160507 Mar. 14 Mar. 27

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral de Firmat, a cargo de la Dra. SYLVIA C. POZZI, secretaria de la Dra. Laura M. Barco, se cita y emplaza a los herederos y/o legatarios de don Marín Menna, para que comparezcan a hacer valer sus derechos por el término y bajo los apercibimientos de ley. Autos: "MENNA MARTÍN s/Declaratoria de herederos", Expte. N° 30/12. Firmat, 17 de Febrero de 2012. Laura M. Barco, secretaria.

§ 15 160506 Mar. 14 Mar. 27

CAÑADA DE GOMEZ

**JUZGADO CIVIL, COMERCIAL
Y DEL TRABAJO**

Por disposición del Sr. Juez de de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral de la Segunda Nominación de Cañada de Gómez, Provincia de Santa Fe, Dra. María Laura Aguaya, se hace saber que se ha abierto juicio de declaratoria de herederos de doña Juana Rosa Ciccioli, quien falleciera el día 05 de Julio de 1998. Asimismo se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del causante para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Martes y viernes para notificaciones en la oficina. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y en el nombrado Tribunal. Autos: "MARANGES ELEG - CICCIOI JUANA ROSA s/Declaratoria de herederos", Expte. N° 154/12. Cañada de Gómez, 5 de Marzo 2012. Mariano Jesús Navarro, secretario.

§ 15 160478 Mar. 14 Mar. 27

MELINCUE

**JUZGADO CIVIL, COMERCIAL
Y DEL TRABAJO**

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Distrito No 8 en lo Civil, Comercial y del Trabajo de Melincué, a cargo de la Dra. Analía Irrazábal; Secretaría del Dr. Mariano Ríos Artacho; se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores y legatarios de don Osvaldo Santi, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en el término y bajo los apercibimientos de ley en autos "SANTI, OSVALDO s/Sucesión", Expte. N° 132/12. Mariano Ríos Artacho, secretario Subrogante.

§ 11 160351 Mar. 14 Mar. 27

El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral de Distrito N° 8, Secretaria a cargo del Autorizante, cita y emplaza por diez días a herederos y acreedores de doña Justina Yolanda Gómez, L.C. N° 05.014.481, para que comparezcan a hacer valer sus derechos. Autos: GOMEZ JUSTINA YOLANDA s/Declaratoria de herederos - Sucesión; Expte: N° 88/2012. Melincué, 6 de Marzo de 2012. Mariano Ríos Artacho, secretario subrogante.

§ 18 160624 Mar. 14 Mar. 27
